

**Pregunta con solicitud de respuesta oral O-000004/2022  
a la Comisión**

Artículo 136 del Reglamento interno

**Manon Aubry, Martin Schirdewan, Marc Botenga, Cornelia Ernst, Younous Omarjee, Mick Wallace, Clare Daly, Konstantinos Arvanitis**

en nombre del Grupo The Left

Asunto: Ocultación por parte de la Comisión de mensajes intercambiados por su presidenta con el director ejecutivo de Pfizer durante las negociaciones para el pedido de 1 800 millones de dosis de vacunas

Hasta ahora, la presidenta de la Comisión se ha negado a dar acceso a los mensajes intercambiados con el director general de Pfizer durante las negociaciones que dieron lugar a la conclusión de un contrato mediante el que se encargaron 1 800 millones de dosis de vacunas contra la COVID-19 por valor de 35 millones EUR. El contrato en cuestión autorizó un aumento del precio de las dosis de más de un 25 %, de 15,5 EUR a 19,5 EUR, lo que incrementó considerablemente los márgenes del laboratorio Pfizer en detrimento de los intereses europeos.

La Comisión afirma que no ha archivado el contenido de estos mensajes ni conservado ningún «mensaje instantáneo» con el pretexto de que son efímeros y no están destinados a contener información importante sobre la actividad de la Comisión. Sin embargo, la negociación de un contrato de este tipo reviste una importancia fundamental en términos de utilización de dinero público y de política sanitaria.

El carácter opaco de las negociaciones llevadas a cabo por la Comisión y la negativa a archivar y presentar estos mensajes instantáneos pueden constituir una violación del derecho fundamental de los ciudadanos de acceso a la información. Por otra parte, el Defensor del Pueblo Europeo ha llegado a la conclusión de que se ha infringido el Derecho de la Unión en este caso. La Comisión es responsable ante el Parlamento Europeo y su presidenta debe comparecer ante él para responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Reconoce la presidenta de la Comisión que ha actuado de manera opaca, violando el derecho fundamental de los ciudadanos a ser informados de la actuación de las instituciones públicas?
2. ¿Cuál es el contenido de las comunicaciones entre la presidenta y los responsables de Pfizer, y cómo explica el aumento del precio de las dosis de vacuna en beneficio del fabricante y en detrimento de los intereses europeos?
3. ¿Qué compromisos tiene previsto adoptar la Comisión para revisar las normas de acceso a los documentos vigentes desde hace más de 20 años y su propia política en la materia, a fin de garantizar un nivel aceptable de transparencia y rendición de cuentas de las instituciones europeas?

Presentación: 7.2.2022

Plazo límite: 8.5.2022